



SECRETARÍO  
MUNICIPAL  
MPIO. ATLAHUILCO, VER.  
2022 - 2025

SESION EXTRAORDINARIA NÚMERO 17

Sesión Extraordinaria efectuada por el Honorable Ayuntamiento de Atlahuilco, Ver; siendo las 09 horas con 00 minutos del día 31 de Diciembre del año dos mil veinticuatro, de conformidad con lo que disponen los Artículos 28, 29, 30, 35, fracción L, 37 fracción X y 105 de la Ley Orgánica del Municipio Libre para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y 270 fracción X del Código Hacendario Municipal Libre para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 446 fracción VIII del Código Hacendario Municipal del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, a la cual fueron convocados en términos de la fracción I del artículo 36 de la referida Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave con la oportunidad debida .- Que preside el C.JAIME ROSALES VASQUEZ, Presidente Municipal Constitucional, con quórum integrado por los C. CECILIA IXMATLAHUA MONTALVO, Sindico Único, C.JUSTINO TOCOHUA TZANAHUA, Regidor Único, C.ESPIRIDION PEREZ COXCAHUA secretario del H. Ayuntamiento.

El C. JAIME ROSALES VÁSQUEZ, presidente Municipal, declara abierta la sesión se procede a pasar lista de asistencia. Inmediatamente se efectúa lectura al Orden del Día, misma que a la letra dice:

- PRIMERO. - Lista de asistencia. -----
- SEGUNDO. - Declaración de Quórum. -----
- TERCERO. - Lectura y Aprobación de la Orden del Día. -----
- CUARTO. - **PRESENTACION Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL INVENTARIO Y AVALUO DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL MUNICIPIO DE ATLAHUILCO, VERACRUZ, AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024, CON UN MONTO TOTAL \$46,192,000.00 (CUARENTA Y SEIS MILLONES CIENTO NOVENTA Y DOS MIL PESOS 00/100MN )** -----

Continuando con la órden del día, agotados y aprobados los puntos 1, 2 y 3 se pasa al siguiente punto. -----

CUARTO. - **PRESENTACION Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL INVENTARIO Y AVALUO DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL MUNICIPIO DE ATLAHUILCO, VERACRUZ, AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024, CON UN MONTO TOTAL \$46,192,000.00 (CUARENTA Y SEIS MILLONES CIENTO NOVENTA Y DOS MIL PESOS 00/100MN).** Sobre el particular la ciudadana Cecilia Ixmattlahua Montalvo, sindico Unico Municipal, presenta al cabildo el inventario y avaluo de bienes muebles e inmuebles del municipio de Atlahuilco, Ver., al 31 de Diciembre de 2024 de conformidad con el artículo 37 fracción X, de la Ley Orgánica

272 183 2655

H.AtlahuilcorumboaldesarrolloII@hotmail.com

Av.1 s/n Col. Centro, Atlahuilco, Veracruz, C.P. 94830

PRESIDENTE  
MUNICIPAL  
MUNICIPIO DE  
ATLAHUILCO, VER.  
2022 - 2025

SINDICO  
MUNICIPAL  
MUNICIPIO DE  
ATLAHUILCO, VER.  
2022 - 2025

REGIDOR UNICO  
MUNICIPAL  
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
ATLAHUILCO, VER.  
2022 - 2025





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
ATLAHUILCO, VER. 2022-2025



del Municipio Libre para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y 447 Segundo párrafo del Código Hacendario Municipal para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. En virtud de lo anterior se somete a consideracion de los integrantes de este Honorable Cabildo el documento de referencia. -----

Hecho lo anterior, el ciudadano Jaime Rosales Vásquez, Presidente Municipal pregunta a los integrantes del cabildo si es de aprobarse el inventario y avaluo de bienes muebles e inmuebles del Municipio del Atlahuilco, Veracruz al mes de Diciembre de 2024 y de ser así, estar en condiciones de enviar un tanto al Congreso del Estado, uno para archivar y otro tanto para la Tesorería como lo establece el artículo 105 de la Ley Orgánica del Municipio Libre para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. Por lo que por unanimidad de votos se toma el siguiente acuerdo: **SE APRUEBA EL INVENTARIO Y AVALUO DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL MUNICIPIO DE ATLAHUILCO, VERACRUZ AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024, CON UN MONTO TOTAL \$46,192,000.00 (CUARENTA Y SEIS MILLONES CIENTO NOVENTA Y DOS MIL PESOS 00/100MN ) INSTRUYENDO SE ENVIE A LA LEGISLATURA DEL ESTADO, ACOMPAÑADO DE LA PRESENTE ACTA DE CABILDO, Comuníquese. -Cúmplase.** -----

El C. JAIME ROSALES VASQUEZ, Presidente Municipal, en los términos que marca la Ley, en uso de la voz, hace del conocimiento de los miembros del Cabildo que se agotaron los asuntos de la orden del día de esta sesión Extraordinaria del Ayuntamiento de Atlahuilco, Veracruz, se da por terminada la presente acta siendo las 10 horas con 20 minutos del día de su inicio, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron. -----

  
  
**PRESIDENTE MUNICIPAL**  
**MUNICIPIO DE ATLAHUILCO, VER.**  
**2022 - 2025**

**C. JAIME ROSALES VASQUEZ**  
**PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL**

  
**SINDICO MUNICIPAL**  
**MUNICIPIO DE ATLAHUILCO, VER.**  
**2022 - 2025**

**C. CECILIA IXMATLAHUA MONTALVO**  
**SINDICO UNICO**

  
  
**REGIDOR UNICO MUNICIPAL**  
**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL**  
**ATLAHUILCO, VER.**  
**2022 - 2025**

**C. JUSTINO TOCOHUA TZANAHUA**  
**REGIDOR UNICO**

  
  
**SECRETARIO MUNICIPAL**  
**MUNICIPIO ATLAHUILCO, VER.**  
**2022 - 2025**

**C. ESPIRIDION PEREZ PORCAHU**  
**SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO**

272 183 2655 

H.AtlahuilcorumboaldesarrolloII@hotmail.com 

Av.1 s/n Col. Centro, Atlahuilco, Veracruz, C.P. 94830 